

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**3221** *ORDEN de 18 de enero de 1996 por la que se hace pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 y del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del Real Decreto anteriormente citado, ha dispuesto hacer pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, los cuales fueron convocados mediante Orden de 30 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación de la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Madrid, 18 de enero de 1996.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.

### ANEXO

*Convocatoria: Orden de 30 de octubre de 1995  
(«Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre)*

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Secretaría de Estado de Hacienda. Instituto de Estudios Fiscales. Subdirección General de formación de otro personal. Jefe de Estudios de Formación. Nivel: 29. Puesto de procedencia. Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda. IGAE. Madrid. Nivel: 26. Complemento específico: 1.653.612 pesetas. Datos personales del adjudicatario. Nombre y apellidos: Mariano Rojo Pérez. Número de Registro Personal: 5188782757. Grupo: A. Cuerpo o escala: 0600. Situación: Activo.

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Secretaría de Estado de Economía. Dirección General de Incentivos Económicos Regionales. Unidad de apoyo. Secretario Director general. Nivel: 16. Puesto de procedencia. Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda. Dirección General de Incentivos Económicos Regionales. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 67.320 pesetas. Datos personales del adjudicatario. Nombre y apellidos: Alvaro Armada Luaces. Número de Registro Personal: 3265356835. Grupo: D. Cuerpo o escala: 1146. Situación: Activo.

Número de orden: 3. Puesto adjudicado: Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Castellón. Área de Intervención. Interventor Territorial. Nivel: 28. Puesto de procedencia. Ministerio, centro directivo, provincia: Delegación de la Agencia de Administración Tributaria. Castellón. Nivel: 28. Complemento específico: 3.680.100 pesetas. Datos personales del adjudicatario. Nombre y apellidos: Juan Costa Galindo. Número de Registro Personal: 1864156924. Grupo: A. Cuerpo o escala: 0600. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**3222** *ORDEN de 6 de febrero de 1996 por la que se dispone el cese de don José María González Lago como Director de Recursos Minerales en el Instituto Tecnológico Geominero de España.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don José María González Lago, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de los OO. AA. del Ministerio de Industria y Energía, con número de Registro de Personal 0017913813 A5600, como Director de Recursos Minerales en el Instituto Tecnológico Geominero de España, por cambio de destino.

Madrid, 6 de febrero de 1996.—P. D. (Orden de 19 de mayo de 1995), el Subsecretario, Juan Carlos Girbau García.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**3223** *RESOLUCION de 31 de enero de 1996, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se retrotraen al 11 de marzo de 1985 los efectos administrativos del nombramiento de don Rafael Cuesta López, como funcionario de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.*

Por sentencia dictada con fecha 9 de octubre de 1995 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Orden de este Departamento, de 11 de enero de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 29, se estima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Rafael Cuesta López, reconociéndole determinados efectos retroactivos a su nombramiento como funcionario de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y en el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, resuelve:

Primero.—Retrotraer al 11 de marzo de 1985, los efectos administrativos del nombramiento de don Rafael Cuesta López, como funcionario de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.

Segundo.—Disponer que, por los servicios correspondientes del Ministerio de Defensa, se practique y abone al interesado liquidación complementada por diferencias de haberes entre los percibidos y los que realmente le hubieran correspondido desde el